



**CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO  
POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL  
DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 18 PLAZAS  
DE LA CATEGORÍA DE PERSONAL DE OFICIOS DIVERSOS OFICIOS DEL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo para proveer 18 plazas de la categoría de PERSONAL DE OFICIOS DIVERSOS OFICIOS, del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 1 de junio de 2022, ha acordado aprobar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio y único de la oposición, parte teórica y parte práctica, que se adjuntan como ANEXO, con expresión de las calificaciones obtenidas, y disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal, otorgando un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión de conformidad con la Base 8.7 de las Bases Generales

Contra el citado acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*  
LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN  
Maria Eugenia Mateos Rodriguez

Información de Firmantes del Documento

